

## PROGRAMA EVALÚA +

### Servicios comprendidos en la actividad

1. Proporcionar información práctica de fácil comprensión para conocer el contexto en el que se van a llevar cabo las intervenciones (espacio geográfico determinado y público objetivo).
2. Proporcionar instrumentos de evaluación científicamente validados adaptados a las actividades que se van a llevar a cabo, de acuerdo con la problemática abordada y el público al que se dirige.
3. Facilitar programas educativos adaptados al tipo de público objetivo, temática abordada y realidad del contexto en que se llevan a cabo.
4. Facilitar el seguimiento personalizado para dotar de los recursos más adecuados a todas aquellas entidades interesadas en la implementación de programas de actuación evaluados, así como capacitarlas en el uso de estas herramientas.

### Breve descripción de la actividad

El programa Evalúa+ ofrece un espacio virtual organizado en tres servicios destinados a mejorar la efectividad de las acciones educativas vinculadas al ámbito de la salud sexual y la prevención de riesgos asociados (VIH/sida, otras ITS y embarazos no planificados) a partir de la implementación de instrumentos de evaluación y calidad que permitan valorar su efectividad: análisis de contexto, herramientas de evaluación y programas educativos. Ofrece asesoramiento personalizado a profesionales y organizaciones que trabajan en el campo, a fin de orientarlas y capacitarlas en la evaluación de sus propias intervenciones. Es también una plataforma de difusión y promoción de la evidencia generada por la puesta a prueba y valoración de la intervención social en el campo de la salud joven.

Cada una de las secciones de la página web ofrece diferentes propuestas de recursos que facilitan la tarea de análisis y evaluación. Todas ellas se integran en una sección específica de la página web y su acceso virtual permite la consulta desde cualquier punto de España.

El programa apoya y acompaña a las entidades en la búsqueda, selección y aplicación de los instrumentos de medida y estudios contextuales más adecuados para sus objetivos evaluativos. Igualmente, el programa cuenta con el servicio de asesoramiento ya mencionado, al que se accede a través de un formulario dentro de la sección web específica.

Las actuaciones principales imputables a la subvención concedida son:

- La proporción de información práctica de fácil comprensión para conocer el contexto en el que se llevan a cabo las intervenciones.
- La proporción de instrumentos de evaluación científicamente validados adaptados a actividades.
- La facilitación de programas educativos y otros recursos adaptados al tipo de público objetivo, temática abordada y contexto.
- El seguimiento personalizado a entidades interesadas en la implementación de programas de actuación evaluados y capacitarlas en el uso de estas herramientas.

Todos los contenidos y recursos descritos en este punto se pueden visualizar en el siguiente enlace:  
<http://salutsexual.sidastudi.org/es/zonapedagogica/evalua>

### Recursos humanos asignados a la actividad

#### Tipo de personal

#### Número

Personal asalariado

2 personas que cubren un total de 1,3 jornadas completas (el personal de SIDA STUDI tiene diferentes jornadas laborales. Las horas que estas personas han dedicado a la actividad son aproximadamente 2.340 horas)

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario                | 4 |

**Coste y financiación de la actividad**

| <b>COSTE</b>   | <b>IMPORTE</b> |
|--|----------------|
| Gastos por ayudas y otros                                      |                |
| a. Ayudas monetarias   |                |
| b. Ayudas no monetarias  |                |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno          |                |
| Aprovisionamientos   |                |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad                 | 1.026,02 €     |
| b. Compras de materias primas                                  |                |
| c. Compras de otros aprovisionamientos                         |                |
| d. Trabajos realizados por otras entidades                     |                |
| e. Perdidas por deterioro                                      |                |
| Gastos de personal   | 23.490,45 €    |
| Otros gastos de la actividad                                   |                |
| a. Arrendamientos y cánones                                    |                |
| b. Reparaciones y conservación                                 |                |
| c. Servicios de profesionales independientes                   |                |
| d. Transportes   |                |
| e. Primas de seguros   |                |
| f. Servicios bancarios   |                |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                |                |
| h. Suministros   | 500,00 €       |
| i. Tributos  |                |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad |                |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente                         |                |

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| Amortización de inmovilizado       | 1.130,23 €         |
| Gastos financieros                 |                    |
| Diferencias de cambio              |                    |
| Adquisición de inmovilizado        |                    |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>26.146,70 €</b> |

| <b>FINANCIACIÓN</b>   | <b>IMPORTE</b>     |
|---|--------------------|
| Cuotas de asociados   | 0,00 €             |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 230,00 €           |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 0,00 €             |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                        | 0,00 €             |
| Ingresos con origen en la Administración Pública                        |                    |
| a. Contratos con el sector público                                      |                    |
| b. Subvenciones   | 20.000,00 €        |
| c. Conciertos   |                    |
| Otros ingresos del sector privado                                       |                    |
| a. Subvenciones   |                    |
| b. Donaciones y legados   |                    |
| c. Otros  | 5.916,70 €         |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                               | <b>26.146,70 €</b> |

#### **Beneficiarios/as de la actividad**

##### **Número total de beneficiarios/as:**

Hemos podido atender a un total de 58 consultas y asesoramientos (17 entidades y 41 consultas individuales)

Además, hemos recibido 6.068 visitas en las páginas internas de Evalúa +.

De las respuestas recibidas al cuestionario de satisfacción, destacamos:

Un 88,9% de las personas usuarias han declarado que los recursos ofrecidos les han sido útiles, con comentarios como “Es el programa más completo que existe en nuestro país recogiendo materiales de todo tipo” o “Porque es una guía clara, sencilla y a la vez compleja y completa. Resulta fácil de seguir e introduce elementos clave muy interesantes.”

El 88,9% de las usuarias han declarado estar satisfechas con el tiempo dedicado para aclarar sus dudas y el 100% ha manifestado que ha sido fácil utilizar el programa Evalúa+.

Como dato adicional, hemos recibido 6068 visitas a la página web del programa (exclusivamente a los contenidos y recursos referenciados del programa Evalúa+) en el período de seis meses del 2018, desde que ha estado activa la página y hemos realizado la correspondiente campaña de difusión.

#### **Clases de beneficiarios/as:**

Entidades e individuos que han realizado consultas y se han asesorado: 58.

Visitas en cualquiera de las páginas internas de Evalúa +: 6.068

#### **Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:**

Entidades que tratan temas vinculados al ámbito de la salud sexual y la prevención de riesgos asociados (VIH/sida, otras ITS y embarazos no planificados)

#### **Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:**

Según la complejidad de la demanda, se requiere más o menos dedicación (envío documentos en formato digital, reuniones, etc.)

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

#### **Resultados obtenidos con la realización de la actividad:**

Durante el presente programa se realizó una investigación y análisis sobre las necesidades de los y las profesionales respecto a la temática del programa, la evaluación. Constatando la falta sintomática de contenidos prácticos y de fácil comprensión, pero también teóricos, que pudieran facilitar bases para estructurar la evaluación en campos profesionales no exclusivos de la estadística social (campo en el que se ha desarrollado históricamente con metodología cuantitativa, no orientada a la intervención social), se tomó la decisión de desarrollar recursos que suplieran esa falta. En este sentido, se priorizó dotar el programa de contenidos de fácil acceso y orientados a profesionales del campo de la intervención social en promoción de la salud joven, obteniendo unos resultados muy satisfactorios que se pueden inferir del número de visitas a la página web del programa, alcanzado en corto período de tiempo.

Los contenidos relacionados con el conocimiento del contexto de intervención se han dejado más en un segundo plano, teniendo en cuenta que resulta más eficiente ofrecerlos de forma personalizada a través de los asesoramientos a entidades y profesionales individuales. Aún así, en la página web se puede consultar todos los recursos incorporados para cubrir este objetivo, disponibles en un buscador hecho a medida que filtra los resultados por contexto geográfico (comunidad autónoma de España) y perfil de población (ver en el siguiente enlace: <http://salutsexual.sidastudi.org/es/evalua-catalogo>).

Se proporcionaron los instrumentos evaluativos adaptados a las intervenciones del público destinatario del programa, es decir, a aquellos instrumentos que hemos diseñado o recopilado para ofrecer de forma específica por tipología de actividad o acción educativa. Como con el anterior objetivo, durante la primera fase del programa Evalúa +, detectamos fuertes carencias sobre el uso y aplicación de los instrumentos de evaluación, lo que nos obligó a desarrollar contenidos explicativos sobre su puesta en marcha, además de sobre su elaboración ad hoc (creación específica para una actividad concreta) a fin de dotar de autonomía a los y las profesionales.

Además, una vez cumplido este objetivo, hemos podido detectar nuevas necesidades relacionadas, como es la revisión de cuestionarios ya elaborados por las entidades y organizaciones, que hemos podido incluir en una nueva versión del programa para el 2019.

Además, hemos detectado necesidades que nos han obligado a modificar ligeramente el objetivo. La tipología definida como “programa educativo” resulta demasiado estrecha para definir la variedad de documentos útiles para la elaboración de programas educativos que hemos acabado introduciendo. Esta variedad enriquece el programa Evalúa+ y promueve la creatividad e innovación de los programas educativos que se puedan elaborar con nuestro apoyo.

Las consultas atendidas y los asesoramientos realizados han dado buenos resultados. Si bien la acogida del programa ha sido buena desde el principio, todas las personas que han contactado han referido falta de tiempo de calidad para dedicar a la evaluación en sus propios proyectos. Esto nos insta a seguir trabajando en la elaboración de contenidos más sencillos y adaptados, y en la promoción de la evaluación frente a la administración y a la sociedad española en general, ya que nos encontramos en posiciones relegadas respecto a otros países del contexto europeo. Una mayor conciencia de la importancia de la puesta a prueba de la intervención social en salud joven, con una perspectiva socioeducativa que sea realmente eficaz a medio y largo plazo, puede ser la baza necesaria para que entidades, organizaciones y profesionales en general dispongan de más tiempo y recursos en sus propias evaluaciones. Mientras tanto, cumplimos nuestro objetivo de aporte en seguimiento y capacitación siempre esperando poder mejorar nuestros indicadores en ediciones futuras del programa.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:**

Los fines estatutarios se cumplen de manera óptima.